



INTERNATIONAL  
FUND FOR  
AGRICULTURAL  
DEVELOPMENT

Via del Serafico, 107 • 00142 Rome, Italy • Tel. + 39-6-54591 • Fax + 39-6-5043463 • E-mail IFAD@IFAD.ORG • Telex 620330

FONDS  
INTERNATIONAL  
DE DÉVELOPPEMENT  
AGRICOLE

FONDO  
INTERNACIONAL  
DE DESARROLLO  
AGRÍCOLA

الصندوق  
الدولي للتنمية  
الزراعة

**DISCURSO DE CLAUSURA  
DEL 65° PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA  
PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE AL-SULTAN  
ROMA, 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 1998**

Distinguidos Señores Directores:

Desearía hacer un breve resumen de los debates celebrados y poner de relieve las decisiones adoptadas en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

La Junta examinó el Estado de las Contribuciones a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA (documento EB 98/65/R.2 y adición), señalando que los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos hechos con cargo a las promesas de contribución no respaldadas por instrumentos de contribución ascendían al equivalente del 94% de la cuantía total de las promesas. Los Directores acogieron con agrado el impulso con que había progresado la Cuarta Reposición, pero instaron también a los países que no hubieran depositado todavía sus instrumentos de contribución a que lo hicieran.

Los Directores expresaron su aprecio por el Informe sobre la Cartera de Inversiones del FIDA correspondiente a los tres primeros trimestres de 1998 (documento EB 98/65/R.3 y adición), y felicitaron al FIDA por la calidad del documento que iniciaba la presentación de informes trimestrales a la Junta. Se expresó también aprecio por la satisfactoria tasa de rendimiento lograda en los primeros nueve meses del año, especialmente teniendo en cuenta la gran inestabilidad de los mercados financieros. Se elogió asimismo el enfoque más lento de la administración en la financiación de los mandatos en ese período de inestabilidad. Los Directores reiteraron su confianza en que se seguiría aplicando ese enfoque prudente, y señalaron la necesidad de lograr el equilibrio geográfico buscado en la cartera de acciones.

Los Directores de la Junta Ejecutiva acogieron con agrado la adición al informe en que se describía el proceso para informar a la Junta en épocas en que la extrema inestabilidad podría tener repercusiones graves en los valores en cartera. Los Directores tomaron nota con agrado de que se celebraría un seminario el viernes, 4 de diciembre de 1998, para dar a conocer la situación del mercado en evolución y los factores subyacentes de la política de inversiones del Fondo.

Al examinar el Informe sobre el Estado de los Pagos en concepto de Principal e Intereses (documento EB 98/65/R.4 y adición), la Junta Ejecutiva expresó su preocupación por el ligero aumento de los pagos en mora con respecto al último informe. Aunque tomó nota de que se trataba de una situación temporal, los Directores subrayaron la importancia de los esfuerzos que se estaban realizando para reducir esos pagos en mora.

El Programa de Labores y Presupuesto para 1999 (documento EB 98/65/R.5 y adición) fue bien acogido por los Directores, que elogiaron al Fondo su minuciosidad y claridad. La Junta Ejecutiva aprobó un programa de labores para 1999 de USD 472,77 millones, incluido un programa de donaciones para asistencia de USD 35,45 millones, dentro del límite del 7,5%. Con carácter excepcional, la Junta convino en añadir otros USD 12,63 millones al Programa de Labores de 1999 para el préstamo a Zambia, que se pospuso hasta el 66º período de sesiones de la Junta Ejecutiva, en abril de 1999. El documento que se presentará al Consejo de Gobernadores sobre esta cuestión explicará debidamente que el programa original de labores para 1999 era de USD 472,77 millones y fue incrementado por la Junta Ejecutiva a fin de reflejar el préstamo a Zambia. El Director por los Estados Unidos en la Junta Ejecutiva expresó la opinión de su país de que era mejor que los compromisos del FIDA se ajustaran más a los recursos actualmente disponibles, a fin de garantizar un nivel de préstamos estable. Por ello, los Estados Unidos no apoyaron el nivel propuesto del Programa de Labores.

Los Directores consideraron que el examen general de las estrategias regionales para 1999 hecho en la adición al documento era un útil instrumento de trabajo. Con respecto a los niveles de préstamo regionales, se expresó aprecio por la renovada atención prestada a África. Se estimó que la situación actual en Centroamérica podría requerir un nuevo examen de los préstamos en esa región. Una opinión análoga se expresó con respecto a los niveles de préstamo en Asia, en el contexto de los trastornos financieros y ambientales con que se enfrentaron muchos países de la región en los dos últimos años.

La Junta recomendó que se presentara al Consejo de Gobernadores, para su aprobación, el proyecto de presupuesto administrativo por una suma de USD 55 366 000, más USD 343 000 para las reuniones de consulta, en 1999, sobre el examen de la suficiencia de los recursos disponibles para el FIDA. Al hacerlo, la Junta expresó su aprecio por los esfuerzos continuados que había realizado el Fondo en los siete últimos años para limitar y, de hecho, reducir el nivel del presupuesto administrativo. Se instó a la Administración a que mantuviera sus esfuerzos a ese respecto. La Junta autorizó al Presidente a asignar partidas para imprevistos a otras categorías de gastos, a medida que la necesidad surgiera.

La Junta Ejecutiva hizo suyo el informe del Comité de Comprobación de Cuentas (documento EB 98/65/R.6) presentado por su Presidente, y aprobó los honorarios del Auditor Externo para 1998. La Junta aprobó también el mandato revisado y el reglamento del Comité (documento EB 98/65/R.38).

Después de examinar la propuesta presentada por el Comité de Comprobación de Cuentas en el documento EB 98/65/R.39, la Junta autorizó transferencias anuales de USD 2,6 millones del superávit acumulado de los recursos del FIDA, durante cinco años a partir de 1999, a fin de constituir una cuenta de reserva para financiar el déficit actuarial del Plan de Servicio Médico. Hizo suyo también un proyecto de resolución para aprobar en el próximo período de sesiones del Consejo de Gobernadores una delegación de facultades en la Junta Ejecutiva, a fin de modificar el límite máximo de la Reserva General. El Director por los Estados Unidos pidió que se recogiera en las actas la abstención de su país con respecto a esta última decisión.

La Junta Ejecutiva aprobó un anticipo de hasta USD 1 millón para el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en su presupuesto para 1999, que el Fondo recuperaría para el 31 de marzo del año 2000, a fin de que el Mecanismo Mundial pudiera funcionar eficazmente (documento EB 98/65/R.40).

La Junta aceptó con agradoceimiento la contribución voluntaria de USD 5 000 hecha por la República de Islandia al FIDA (documento EB 98/65/R.37).

Se decidió presentar un proyecto de resolución al Consejo de Gobernadores en su 22º período de sesiones, a fin de convocar una Consulta para examinar la adecuación de los recursos de que dispone el FIDA (documento EB 98/65/R.7). El paso siguiente será examinar las repercusiones de las operaciones anteriores y, a la luz de éstas, considerar las necesidades y prioridades futuras del programa, analizar los recursos de que disponga el Fondo y determinar los recursos adicionales necesarios. Con el apoyo y la cooperación de sus Estados Miembros, el Fondo cree que se podrá lograr un consenso antes de finales de 1999.

Este período de sesiones de la Junta concluyó su examen de la revisión de las Condiciones Generales aplicables a los Contratos de Préstamo y a los Contratos de Garantía y aprobó la adopción de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola (documento EB 98/65/R.35). La Junta autorizó también al Presidente a aprobar cualesquiera modificaciones de las Condiciones que no fueran de carácter sustantivo o que reflejaran políticas aprobadas por la Junta. Esas modificaciones se comunicarán a la Junta.

Los Directores acogieron con agrado la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (la Iniciativa), y muchos subrayaron la importancia que daban a reducir la carga de la deuda de los países pobres muy endeudados (documento EB 98/65/R.8). Despues de examinar las necesidades de los seis programas ya aprobados en virtud de la Iniciativa, la Junta aprobó una transferencia de USD 16 millones, en cuatro plazos anuales iguales que comenzarían el 31 de diciembre de 1998, del superávit acumulado no comprometido de recursos ordinarios del FIDA al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa. Se modificará el texto del documento EB 98/65/R.8 para reflejar las observaciones hechas por los Directores por los Países Bajos y Francia.

La Junta examinó el documento EB 98/65/R.9 sobre Documentos Normativos Previstos, tomando nota de los dos documentos previstos que debían presentarse a la Junta Ejecutiva en 1999. Durante los debates, los Directores hicieron observaciones y apreciaciones muy útiles sobre las cuestiones que deberían tratarse en el futuro. Los Directores tomaron nota también del costo de oportunidad de preparar documentos normativos y subrayaron la necesidad de centrarse en las cuestiones de repercusiones operacionales. Esas observaciones se examinarán al planificar futuros documentos normativos. Con respecto a la cuestión del régimen de gobierno, el FIDA está examinando ahora la labor realizada por otras organizaciones e informará a su vez a la Junta sobre esta materia.

La Junta Ejecutiva examinó los Recursos Disponibles para Compromisos (documento EB 98/65/R.10) y aprobó 14 proyectos: cinco en África, tres en Asia, cuatro en América Latina y el Caribe, y dos en el Cercano Oriente y África del Norte. El proyecto propuesto para Zambia se aplazó a solicitud del Gobierno de la República de Zambia. La Junta tomó nota también del informe sobre el Proyecto de Rehabilitación Agrícola y Ganadera en la R.P.D. de Corea.

Se aprobaron los proyectos del Brasil y Omán, cuyos préstamos no se habían negociado antes del examen por la Junta, a condición de que, si en las negociaciones surgían variaciones importantes con respecto a las condiciones presentadas a este período de sesiones, se señalarían a la atención de la Junta en su próximo período de sesiones. La Junta expresó preocupación por este procedimiento, pero lo aceptó con carácter excepcional.

Se aprobó que siete proyectos, concretamente los del Brasil, Gambia, Malí, Omán, la República Dominicana, Sri Lanka y Zimbabwe, fueran directamente supervisados por el Fondo. La Junta señaló que, hasta la fecha, se habían aprobado 13 proyectos para su supervisión directa por el FIDA y que los dos proyectos restantes identificados para la supervisión directa (los de India y Zambia) se presentarían a la Junta Ejecutiva en su 66º período de sesiones, en abril de 1999.

La Junta aprobó también seis donaciones de asistencia técnica: dos para investigación y capacitación agrícolas por centros internacionales que reciben apoyo del GCIAI; uno para investigación y capacitación agrícola por un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI; uno para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; uno para el Servicio de Tecnología de la Información en Agricultura Internacional; y una donación para microiniciativas de financiación rural dirigidas a la población pobre.

La Junta Ejecutiva examinó la información presentada en el documento sobre Actividades Planificadas en Materia de Proyectos 1998-1999, con respecto a los proyectos en tramitación (EB 98/65/R.32 y adiciones) y tomó nota del informe verbal sobre los progresos realizados en relación con la creación del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Al tomar nota de que el Memorando de Entendimiento aprobado en el último período de sesiones se estaba examinando en la Conferencia de las Partes en Dakar (Senegal), los Directores expresaron su esperanza de que en el próximo período de sesiones del Consejo de Gobernadores se presentara un informe más detallado.

La Junta Ejecutiva aprobó el Programa provisional revisado para el 22º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (documento EB 98/65/R.33), que contenía los nuevos temas sobre la Reserva General, el Mecanismo Mundial y el seguimiento de la Conferencia sobre el Hambre y la Pobreza.

La Junta examinó el informe sobre la Conmemoración del Vigésimo Aniversario del FIDA (documento EB 98/65/R.34) y tomó nota con agrado de la favorable respuesta de los Estados Miembros del Fondo a esa conmemoración.

La Junta tomó nota del informe verbal sobre la construcción de la Sede del FIDA, en el que se explicaba cómo las conversaciones más recientes con los propietarios de los edificios adyacentes al edificio actual del FIDA habían conducido a señalar junio del año 2000 como fecha objetivo para que el Fondo pudiera ocupar los nuevos edificios.

La Junta Ejecutiva tomó nota del informe verbal sobre la respuesta del FIDA a las consecuencias del Huracán Mitch en Centroamérica, y acogió con agrado las medidas adoptadas por el Fondo con respecto a los proyectos en curso y a sus operaciones de préstamo previstas para 1999 en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La Junta aprobó la divulgación de los documentos que habían sido aprobados en el actual período de sesiones y tomó nota de que esos documentos se incluirían subsiguientemente en el sitio público del FIDA en la web.

Por último, a solicitud del Director de la Junta Ejecutiva por Alemania, la Junta examinó una propuesta de incluir temas de evaluación en los programas de los períodos de sesiones de septiembre y diciembre de la Junta. La Junta convino en que la propuesta debía elaborarse más, en consulta con el nuevo Director de la Oficina de Evaluación y Estudios, durante la próxima reunión del Comité de Evaluación.

Antes de declarar clausurado el período de sesiones, quisiera señalar que el mandato de Côte d'Ivoire, Jordania y el Pakistán ha finalizado. Estoy seguro de hablar en nombre de todos al agradecer a sus representantes sus importantes contribuciones a nuestros trabajos.

Distinguidos Señores Directores:

Así llegamos al final de este último período de sesiones de 1998. Permítanme agradecerles el excelente trabajo realizado en este período de sesiones y desearles un buen viaje de regreso a sus hogares y un feliz fin de año.

